

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:
Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS SAN GENARO (AUTO/MOTO) DESDE EL 30/11 HASTA EL 4/12/2020.
A: RRSS 21037/45031 (SAN GENARO-PROVINCIA DE SANTA FE),
Con Copia A:
De mi mayor consideración: $VARIOS\ N^{o}\ 576/20$
SR. ENCARGADO TITULAR Dr. Raúl Alberto RASADORE:
Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha confirmado un caso positivo de Covid-19 entre sus colaboradores.
En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral durante período comprendido entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 2020, inclusive.
Sin otro particular saluda atte.